

**I CONCURSO DE PINTURA RÁPIDA HOSPITAL DE GETAFE
“El Hospital de Getafe pinta bien”
Jueves 17 de octubre de 2019**

BASES

Objetivos:

La Dirección del Hospital Universitario de Getafe convoca el próximo jueves 17 de octubre de 2019 el I Concurso de Pintura Rápida “El Hospital de Getafe pinta bien” que tiene como objetivos fomentar la relación del centro con la comunidad, difundir los valores de la humanización de la asistencia sanitaria y favorecer la difusión cultural.

Tema:

El tema de la obra pictórica debe basarse en el lema “Combatir el dolor: nuestro reto”, entendiéndose que engloba a profesionales sanitarios y a pacientes y familiares.

Inscripción:

La inscripción será gratuita y podrá solicitar participar cualquier persona, excepto las vinculadas al Jurado y a la organización del evento. Para participar será obligatorio inscribirse entre las 10 y las 11 horas del 17 de octubre de 2019 en el vestíbulo principal del Hospital, donde se sellará el papel o bastidor y se facilitará un número de inscripción.

Las zonas donde se efectuarán las actividades objeto del Concurso serán en el vestíbulo principal del hospital y el exterior de la puerta principal.

Los participantes menores de edad podrán participar siempre que asistan acompañados por padre/madre o el tutor legal, o presenten una autorización firmada por el padre, madre o tutor legal del mismo, en el que le autoriza expresamente a participar en el concurso.

La Organización se reserva el derecho de limitar el número de solicitudes a un máximo de 100 participantes.

Condiciones técnicas y requisitos de las obras:

La técnica de la obra será libre, no estando admitidas técnicas de creación digital.

El tamaño de la obra no podrá exceder los 100 cm en sus lados mayores, ni ser menor de 50 cm en cualquiera de sus lados menores.

Cada participante deberá ir provisto de todo el material que pueda necesitar para desarrollar su obra, incluido el caballete. El soporte deberá ser rígido (lienzo, tablero, etc.). Cada participante presentará una sola obra. El participante no podrá utilizar ningún tipo de medios electrónicos o digitales, tales como tablets, ordenadores portátiles, etc. como soporte o como apoyo artístico para realizar la obra.

Igualmente, deberá hacerse responsable de la recogida de cualquier residuo que genere el desarrollo de su actividad. Sólo se podrá presentar una obra por autor.

La responsabilidad sobre el mantenimiento y estado de las obras durante el evento es única y exclusiva del participante, quedando eximido el Hospital Universitario de Getafe de responsabilidad alguna sobre la obra.

El tiempo máximo para la realización de la obra será de 120 minutos (hasta las 13.00 horas).

Sistema de votaciones:

El Jurado estará formado por el Director Gerente, la Directora Médico, la Directora de Enfermería, el Director de Gestión, la responsable del Servicio de Atención al Paciente, el responsable de Comunicación y el Coordinador de Calidad. El fallo del Jurado será inapelable.

La lectura del Acta del Jurado tendrá lugar el mismo día de la celebración del Concurso a las 14.00 horas en el vestíbulo principal del Hospital.

Al participar en el Concurso, el candidato afirma que su obra es un trabajo original e individual, que el participante es el único propietario del trabajo. El participante exime de cualquier demanda o reclamación formulada por parte de terceros sobre vulneración de derecho alguno de propiedad industrial o intelectual relacionada con la obra presentada.

La propiedad de las obras será del autor de la misma. La participación en el Concurso implica la cesión al Hospital Universitario de Getafe de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo con la legislación sobre Propiedad Intelectual.

Se seleccionarán 4 obras (finalistas y premiadas) que serán expuestas durante dos semanas en el vestíbulo del hospital. El resto de los trabajos serán obligatoriamente retirados por sus autores, o representantes, en la misma jornada antes de las 15:00 horas.

Se otorgarán dos premios: modalidad Adultos y modalidad Menores de Edad, que consistirán en un reloj de pulsera cardiosaludable en cada modalidad.

La organización se reserva el derecho de tomar iniciativas no reguladas en estas bases que no alteren el contenido esencial de las mismas y se reserva todos los derechos de imagen, publicación y reproducción que se deriven del evento. La participación en el Concurso supone la plena aceptación de estas Bases.

Exposición temporal:

La organización no se hace responsable de cualquier contingencia que puedan sufrir las obras o los materiales de los participantes durante la exposición temporal de las obras finalistas y premiadas.

Una vez terminado el periodo de exposición, los participantes se harán responsables de la retirada de sus obras. De no efectuarse la retirada de las mismas, se entenderá que renuncian a ellas a favor del Hospital Universitario de Getafe, junto a los derechos de propiedad y demás derechos patrimoniales inherentes como los de explotación, incluidos los derechos conexos o afines sobre las mismas.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y Apellidos: _____

Fecha nacimiento: _____

NIF _____ Domicilio _____

Localidad: _____ Teléfono: _____

E-mail _____

El Hospital Universitario de Getafe se compromete a cumplir la legislación vigente en materia de tratamiento automatizado de datos y, en particular, la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

AUTORIZACION MENOR PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

D./D^a.....con DNI.....,

autorizo a mi hijo/a..... a participar en el

I Concurso de Pintura Rápida del Hospital Universitario de Getafe, que se celebra el 17 de octubre de 2019 en el Hospital Universitario de Getafe.

Con la firma de la presente autorización, acepto expresamente en su totalidad las bases del concurso, la política de Protección de Datos y la cesión de la obra.

Fecha de nacimiento del menor:

Núm. de teléfono móvil padre/madre o tutor legal:

En Getafe a 17 de octubre de 2019

Firma participante

Firma tutor legal (en el caso de menores)